

# Navarra Sindical

Nafarroa Sindikala

CCOO de Navarra / Nafarroako langileen komisiok

Nº 25 Mayo / Maiatza



## Ningún trabajador sin convenio

Por la defensa del convenio sectorial y la derogación de la reforma laboral

En CCOO defendemos la negociación colectiva y luchamos por que todos los trabajadores y trabajadoras de Navarra tengan un convenio colectivo sectorial de referencia. Este es nuestro objeti-

vo prioritario para combatir la reforma laboral y defender las condiciones de trabajo de las plantillas. Para ello, utilizamos todas las herramientas que tenemos: movilización, negociación, los

tribunales y el diálogo social. Las cifras de nuestro trabajo nos avalan; otros, critican mucho, pero abandonan a los trabajadores.

Cuando en el año 2012, durante la crisis económica, el Gobierno del PP aprobó la reforma laboral, su intención era doble: facilitar el despido de miles de trabajadores de forma barata para proteger los beneficios de los empresarios; y reducir de forma generalizada los salarios y derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras que mantenían su empleo.

**Contra la reforma laboral**, CCOO y UGT convocamos dos huelgas generales, sin la más mínima colaboración de los sindicatos nacionalistas. Después, todo nuestro trabajo sindical ha ido encaminado a neutralizar –en la medida de lo posible– sus efectos más negativos.

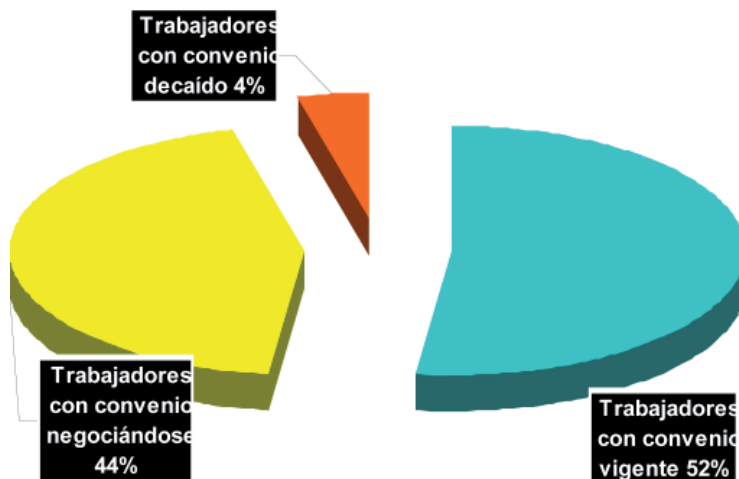
**Contra los despidos**, hemos liderado movilizaciones y luchas ejemplares, como la marcha de los mineros a Madrid, o la de los trabajadores de Coca Cola. En Navarra, las movilizaciones contra el cierre de Faurecia-Burlada o ZF-TRW son ejemplos de luchas dirigidas por nuestro sindicato, en defensa de los puestos de trabajo. Pero nuestra lucha contra la reforma laboral también ha

tenido un enfoque jurídico, con sentencias anulando EREs.

**Contra la devaluación salarial**, nuestra oposición ha ido en tres grandes líneas: mantenimiento de la ultraactividad para evitar la desaparición de los convenios; defensa del convenio sectorial contra la prioridad aplicativa del convenio de empresa; y oposición a las inaplicaciones de convenios (descuelgues), utilizando las comisiones paritarias y los órganos de conciliación autonómicos (Tribunal Laboral).

**Contra la desaparición de la ultraactividad**, que ponía en peligro la supervivencia de los convenios sectoriales desde el 7 de julio de 2013, CCOO consiguió, con un gran esfuerzo negociador, que el 98,20% de los trabajadores, renovaran su convenio sectorial de Navarra. Eso sí, gracias a la firma de CCOO y UGT, todos estos convenios fueron de eficacia general, ya que ELA y LAB abandonaron a su suerte a más de 100.000 trabajadores, al no firmar ni un solo convenio sectorial en aquellas fechas.

## Situación de los convenios sectoriales autonómicos de Navarra



Trabajadores con convenio vigente	<b>57.500</b>
Trabajadores con convenio negociándose	<b>48.718</b>
Trabajadores con convenio decaído	<b>4.312</b>
<b>TOTAL</b>	<b>110.530</b>

**“CCOO ha luchado, combinando la negociación y la movilización, por mantener la ultraactividad, por neutralizar los aspectos más lesivos de la reforma laboral y por defender el convenio sectorial como marco de referencia para los derechos de la clase trabajadora. Diferente ‘estrategia’ ha utilizado ELA que ha priorizado los convenios de empresa, en sintonía con el Gobierno del PP, y han abandonado a su suerte a más de 100.000 trabajadores y trabajadoras”.**



**De las palabras a los hechos**

## Sabías que...?

ELA firmó el año pasado 7 convenios de empresa en Navarra con subidas del 0% o negativas. En 2016 lleva firmados 4 convenios de empresa con 0% de subida, cuando el promedio de subida en los convenios sectoriales navarros es del 1,17 %.

may-16

**CONVENIOS VIGENTES**

	NOMBRE DEL CONVENIO	NÚMERO DE TRABAJADORES	firmantes	subida salarial 2016
01	Construcción y obras	17.000	CCOO y UGT	0,90%
02	Industria Siderometalurgica	26.200	CCOO y UGT	1,50%
03	Industria de la Madera	2.500	CCOO, UGT, LAB	0,85%
04	Almacenista alimentación	1.100	CCOO y UGT	1,50%
05	Servicios Auxiliares	300	CCOO y UGT	1%
06	Obradores de pastelerías	300	CCOO y UGT	IPC
07	Transporte sanitario	250	CCOO y UGT	0,40%
08	Almacenistas frutas y verduras	150	CCOO y UGT	1,25%
09	Riegos de Navarra	100	UGT	IPC
10	Transporte de viajeros	975	CCOO y UGT	1,25%
11	Contratados laborales de la aapp	2.500	CCOO y UGT	1%
12	Industria textil	1.000	CCOO y UGT	1,50%
13	Talleres de reparaciones de vehículos	4.000	CCOO, UGT, ELA	0,50%
14	Peluquerías	1.125	ELA	1%
TOTAL		57.500		1,17%

**CONVENIOS EN NEGOCIACIÓN**

	NOMBRE DEL CONVENIO	NÚMERO DE TRABAJADORES
01	Comercio Metal	2.500
02	Limpieza Edificios y Locales	7.000
03	Comercio Ganadería	680
04	Agropecuaria	5.000
05	Industria vinícola	800
06	Centros Privados Concertados Discapacidad	628
07	Fontanería	1.800
8	Transporte de Mercancías	4.000
09	Oficinas y despachos	3.000
10	Panaderías	685
11	Comercio alimentación	1.150
12	Industria hostelería	15.000
13	Enseñanza concertada	2.200
14	Comercio de Madera y Corcho	1.200
15	Industria Alabastro	125
16	Comercio Textil	1.350
17	Gestión Deportiva	1.600
TOTAL		48.718

**CONVENIOS DECAIDOS**

	NOMBRE DEL CONVENIO	NÚMERO DE TRABAJADORES
1	Comercio de la Piel y el Calzado	225
2	Comercio Droguerías	267
3	Comercio Ópticas	300
4	Derivados del cemento	400
5	Artes gráficas	1700
6	Distribuidores Químicos	300
7	Comercio varios	500
8	Ikastolas	620
TOTAL		4.312

**¿Quién defiende los derechos de los trabajadores?, ¿y la negociación sectorial autonómica?**

- **106.218** trabajadores y trabajadoras tienen convenio sectorial autonómico en Navarra.
- **Solo 2** de ellos tienen la firma de ELA y protegen a 5.125 trabajadores.
- **30** convenios sectoriales de Navarra tienen la firma de CCOO y UGT, y protegen a 102.093 trabajadores.
- **8** convenios sectoriales de Navarra han desaparecido por no ser renovados, y afectan a 4.312 trabajadores. En ellos, la mayoría de representación la tenían ELA y LAB. Estos trabajadores y trabajadoras no han perdido todos sus derechos porque les cubren los convenios sectoriales estatales; de no existir estos, tendrían que regirse por Estatuto de los Trabajadores.

- **Los convenios estatales** no eliminan los convenios autonómicos o provinciales. La mayoría de ellos permiten la negociación articulada, dejando materias para negociar y mejorar en los ámbitos inferiores. Así ocurre en el reciente convenio del metal estatal. Estos convenios nacieron para sustituir a las derogadas ordenanzas laborales del franquismo, que al desaparecer dejaban lagunas de derechos en materias tan importantes como las categorías profesionales, la antigüedad, el régimen disciplinario, la contratación, los pluses... etc.

## Convenios de empresa y convenios sectoriales

Con respecto a la prioridad aplicativa de los convenios de empresa sobre los sectoriales, el Gobierno de Rajoy ha tenido la inestimable colaboración del sindicato ELA, cuya estrategia es no firmar ningún convenio sectorial (para que desaparezcan), empujando a los trabajadores a la firma de convenios de empresa. La estrategia del Gobierno y de ELA ha dado un resultado muy negativo, ya que todos los nuevos convenios firmados en PYMES han empeorado las condiciones de los convenios sectoriales de referencia.

Sin embargo, CCOO sigue apostando por el convenio sectorial. Y solo en las grandes empresas, con presencia sindical fuerte, donde los con-

venios de empresa mejoran ampliamente los sectoriales, CCOO firma estos convenios. Ahí está el ejemplo del convenio de VW Navarra, firmado por UGT, CCOO y Cuadros, mientras ELA y LAB no lo firman aunque se aprovechan de sus ventajas.

Ahora, ELA, cuya errónea acción sindical le ha conducido a que el 60% de los trabajadores de la CAV no tengan firmado el convenio sectorial provincial o autonómico, lanza una cortina de humo ocultando sus fracasos, en forma de calumnias hacia CCOO y UGT, acusándonos de ser los causantes de la desaparición de los convenios sectoriales. Mienten y lo saben.

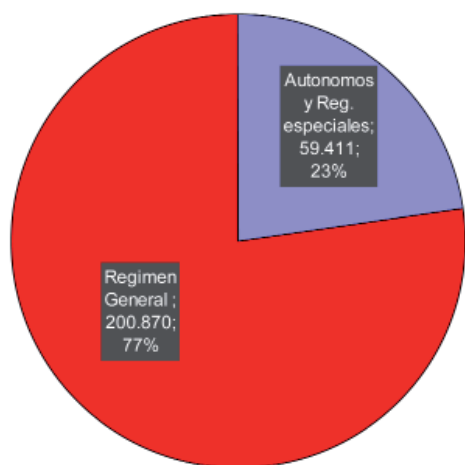
Año	Incremento c.empresa	Incremento c.sectorial
2013	0,54%	0,53%
2014	0,37%	0,51%
2015	0,50%	0,83%
2016 (hasta abril)	0,73	1,14%

Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

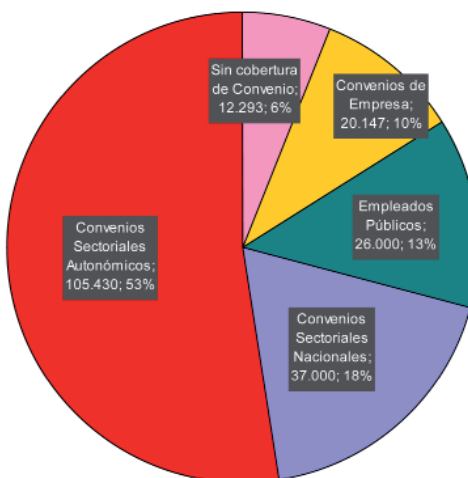
**Tras la firma del III AENC, los convenios sectoriales han firmado incrementos por encima del IPC, recuperando parte del poder adquisitivo perdido durante la crisis**

2015	Incremento recomendado 1%	IPC 0%
2016	Incremento recomendado 1,5%	IPC -0,7% (hasta abril)

Afiliados a la Seguridad Social



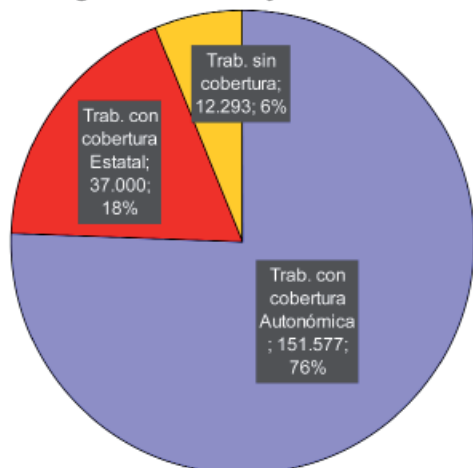
Trabajadores según tipo de convenio



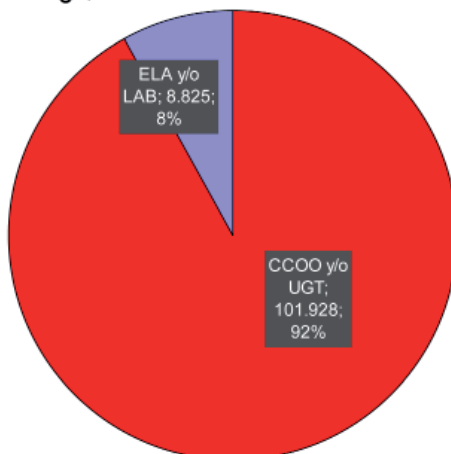
**No te dejes engañar. Defiende los convenios sectoriales y apoya a los sindicatos que firmamos los convenios que te protegen**

Si quieres más información sobre el tema puedes ver este vídeo:

Negociación estatal y autonómica



¿Quién firma los Convenios?



**El valor de la negociación colectiva**

